



116
J
B

Juicio No. 17294-2018-01173

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA. Quito, miércoles 1 de junio del 2022, a las 11h12.

VISTOS.- Agréguese al proceso el oficio No. 1625-SSPPMPPTCCO-CNJ-CT de la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial, Tránsito, Corrupción y Crimen Organizado de la Corte Nacional, suscrito por la Ab. Jessica Burbano Piedra, Secretaria Relatora, recibido en esta judicatura el día 25 de mayo del 2022. En atención al mismo, de la revisión del cuadernillo de segunda instancia se desprende que el expediente de primer nivel fue devuelto con fecha 16 de mayo del 2022 al Tribunal de Garantías Penales con sede en la parroquia Iñaquito del D.M.Q., Provincia de Pichincha; en tal virtud, este Tribunal de Alzada, dispone que se oficie al Tribunal de Garantías Penales con sede en la parroquia Iñaquito del D.M.Q., Provincia de Pichincha, a fin de que en el término de veinticuatro horas remita el proceso en su integridad a la Corte Constitucional para los fines legales consiguientes. De conformidad con lo establecido en el Art. 36 del Reglamento expedido por la Corte Constitucional, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 127 de 10 de febrero de 2010, dejando copias certificadas de la instancia de esta Sala, remítase el expediente a dicho Órgano Constitucional. Continúese notificando exclusivamente a los correos electrónicos señalados.- Notifíquese.-

ROVALINO JARRIN FABRICIO

JUEZ DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA(PONENTE)

BURBANO JATIVA ANACELIDA

JUEZA DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA

ROMERO ESTEVEZ INES MARITZA

JUEZ DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA

FUNCIÓN JUDICIAL
Firmado por
ANACELIDA
BURBANO JATIVA
C=EC
L=QUITO
CI
1711113975
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRONICAMENTE

FUNCIÓN JUDICIAL
Firmado por
INES MARITZA
ROMERO ESTEVEZ
C=EC
L=QUITO
CI
1712577301
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRONICAMENTE

FUNCIÓN JUDICIAL
Firmado por
ANACELIDA
BURBANO JATIVA
C=EC
L=QUITO
CI
1711113975
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRONICAMENTE

FUNCIÓN JUDICIAL



177896937-DFE

117
5/6
Y

En Quito, viernes tres de junio del dos mil veinte y dos, a partir de las siete horas y cuarenta y cuatro minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: DEFENSORIA PUBLICA en el casillero No.5387, DEFENSORIA PUBLICA en el casillero No.5711 en el correo electrónico penalpichincha@defensoria.gob.ec, defensadeoficio@defensoria.gob.ec. FISCALIA GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico delpozor@fiscalia.gob.ec, armendarizm@fiscalia.gob.ec, onatep@fiscalia.gob.ec, ONATEP@FISCALIA.GOB.EC. FISCALIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero electrónico No.00117010072 correo electrónico fesr9octubr7uio@fiscalia.gob.ec. del Dr./Ab. Fiscalía General del Estado - Soluciones Rápidas - 9 de Octubre - Fiscalía 7 - Quito; FISCALIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.1634, en el casillero electrónico No.00117010071 correo electrónico fesr9octubr6uio@fiscalia.gob.ec, rieral@fiscalia.gob.ec, jaramilloda@fiscalia.gob.ec, colambol@fiscalia.gob.ec, gomez@fiscalia.gob.ec. del Dr./Ab. Fiscalía General del Estado - Soluciones Rápidas - 9 de Octubre - Fiscalía 6 - Quito; FISCALIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.5957, en el casillero electrónico No.00117010003 correo electrónico audienciaspichincha@fiscalia.gob.ec, rieral@fiscalia.gob.ec, jaramilloda@fiscalia.gob.ec, colambol@fiscalia.gob.ec, gomez@fiscalia.gob.ec, pazminon@fiscalia.gob.ec. del Dr./Ab. Fiscalía General del Estado - Unidad de Gestión de Audiencias-Fiscalía de Pichincha - Quito; MARIA DE LOURDES MENDOZA DAVILA en el correo electrónico simonzaval@gmail.com, lourdesmendoza5@gmail.com. MARIA DE LOURDES MENDOZA DAVILA en el casillero No.88, en el casillero electrónico No.1700029984 correo electrónico simonzaval@gmail.com. del Dr./Ab. SIMON BOLIVAR ZAVALA GUZMAN; PERITO TLGO CRISTIAN MONCAYO CRUZ en el correo electrónico cr-ystyan@hotmail.com. ZURITA DOMINGUEZ OSWALDO RENE en el casillero electrónico No.1711891729 correo electrónico jortiz@pbplaw.com. del Dr./Ab. JUAN PABLO ORTIZ MENA; ZURITA DOMINGUEZ OSWALDO RENE en el casillero electrónico No.1802723054 correo electrónico ballesterose2910@gmail.com. del Dr./Ab. ESTEBAN ALEJANDRO BALLESTEROS HURTADO; ZURITA DOMINGUEZ OSWALDO RENE en el casillero No.41, en el casillero electrónico No.1800509620 correo electrónico welopezd@hotmail.com, josemariaborja@jmborja.com.ec. del Dr./Ab. WILFRIDO ENRIQUE LOPEZ DOMINGUEZ; ZURITA DOMINGUEZ OSWALDO RENE en el casillero No.252 en el correo electrónico e.ballesteros@ballesterosabogados.net, jportiz@estratega.com.ec, jespinoza@estratega.com.ec. ZURITA DOMINGUEZ OSWALDO RENE en el casillero No.2560 en el correo electrónico irboibarra@yahoo.com, gerencia@ccnecuador.com, info@ccnecuador.com. ZURITA DOMINGUEZ OSWALDO RENE en el casillero No.3127, en el casillero electrónico No.1709263501 correo electrónico drleonmicheli@hotmail.com, notificaciones@rodriguezmorenolegal.com. del Dr./Ab. EDUARDO XAVIER LEÓN MICHELI; ZURITA DOMINGUEZ OSWALDO RENE en el casillero No.3475, en el casillero electrónico No.1711199511 correo electrónico frm@rodriguezmorenolegal.com, eleon@legalrln.com. del Dr./Ab. FELIPE ANDRÉS RODRÍGUEZ MORENO; Certifico:

TOTOY TOLEDO NILO MARCELO

SECRETARIO (e)

UNCIÓN JUDICIAL

Firmado por
NILO MARCELO
TOTOY TOLEDO
C = EC
L = QUITO
CI
0601935000

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE